

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Resolución de 7 de noviembre de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica el resultado del proceso selectivo convocado por Resolución de 5 de mayo de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan plazas de facultativos especialistas en Ciencias de la Salud en el marco del programa de formación e investigación «María Castellano Arroyo» y del convenio suscrito entre el SAS y la Universidad de Córdoba con esta finalidad.

Mediante Resolución de 5 de mayo de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, se convocan plazas de facultativos especialistas en Ciencias de la Salud en el marco del programa de formación e investigación «María Castellano Arroyo» y del convenio suscrito entre el SAS y la Universidad de Córdoba con esta finalidad (BOJA núm. 91, de 15 de mayo de 2025).

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y examinada la documentación recibida, se publicó el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas a través de la Resolución de 4 de julio de 2025, de esta Dirección Gerencia (BOJA núm. 133, de 14 de julio de 2025), y, una vez culminado el plazo de presentación de alegaciones y subsanaciones, se publicó la relación final de admitidos mediante Resolución de 24 de julio de 2025, de esta Dirección Gerencia (BOJA núm. 145, de 30 de julio de 2025).

Por la Presidencia de la Junta de Selección y Evaluación, con la composición establecida en la Resolución de 4 de julio de 2025, y con el fin de realizar la evaluación de las personas candidatas seleccionadas, se solicitaron los informes preceptivos de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía y de la Agencia de la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, tal como se prevé en el Convenio de 10 de marzo de 2020, y en la Resolución de 5 de mayo de 2025, de Convocatoria. Transcurrido el periodo determinado para la emisión de estos informes, la Junta de Selección y Evaluación se reunió el 15 de octubre de 2025 y analizó el CV y el baremo de méritos aportados por los diferentes candidatos.

En base a los resultados de este proceso selectivo y en uso de las atribuciones que me confiere el cargo de Directora Gerente del SAS según lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía y en el Decreto 168/2025, de 5 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias de la Junta de Andalucía y en relación con el Decreto 293/2023, de 27 de diciembre, relativo a mi nombramiento,

R E S U E L V O

1. Publicar el resultado provisional del proceso selectivo sobre la base de la convocatoria citada y que se relaciona como anexo a la presente resolución.
2. Tal como establece el apartado ocho de la Resolución de 5 de mayo de 2025, las personas interesadas disponen de un plazo de 5 días hábiles, para presentar las subsanaciones que correspondan o para alegar la puntuación establecida.
3. La presente resolución producirá efectos a partir del día siguiente de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 7 de noviembre de 2025.- La Directora Gerente, Valle García Sánchez.

00328820



ANEXO

**LISTADO PROVISIONAL DE PROFESIONALES SELECCIONADOS Y NO SELECCIONADOS PARA FINANCIAR. CONVOCATORIA SEGÚN RESOLUCIÓN DE 5 DE MAYO DE 2025
(BOJA Nº 91 DE 15 DE MAYO DE 2025)**

EXPDTÉ	UNIDAD	CENTRO	PERSONA CANDIDATA	NIF PERSONA CANDIDATA	Puntuación criterio a)	Puntuación criterio b)	Puntuación criterio c)	Puntuación criterio d)	PUNTUACIÓN TOTAL	ESTADO PROVISIONAL
Especialidad Psiquiatría										
MC-UCO-0001-2025	Salud Mental	H. Reina Sofía	David Laguna Muñoz	***6914**	26,80	30,00	0,30	1,99	59,09	Beneficiario provisional
Especialidad Medicina Familiar y Comunitaria										
MC-UCO-0007-2025	CS "Carlos Castilla del Pino"	DSAP Córdoba/Guadalquivir	Sofía Ruiz Salcedo	***2390**	30,00	24,00	0,00	0,57	54,57	Beneficiario provisional
MC-UCO-0002-2025	CS "Carlos Castilla del Pino"	DSAP Córdoba/Guadalquivir	Elena Díaz Crespo	***8833**	6,00	8,40	10,00	5,09	29,49	Suplente provisional
MC-UCO-0003-2025	CS "Carlos Castilla del Pino"	DSAP Córdoba/Guadalquivir	Alejandro López Moreno	***0704**	17,00	0,00	0,00	3,33	20,33	Suplente provisional
MC-UCO-0006-2025	CS "Carlos Castilla del Pino"	DSAP Córdoba/Guadalquivir	Rafael Damián García	***4274**	4,00	0,00	0,00	6,37	10,37	Suplente provisional

Criterio a) Experiencia investigadora y de transferencia de conocimiento en los últimos cinco años (máx. 30 ptos)

Criterio b) Experiencia docente universitaria que incluirá el desempeño docente como tutor/a Clínico/a y en FSE como tutor/a de residentes (máx. 30 ptos)

Criterio c) Experiencia asistencial (máx. 30 ptos)

Criterio d) Formación académica y clínica (máx. 10 ptos)